

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INTECVAL S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las nueve horas, En el local de la Compañía Ubicado en las calle Dr. Emilio Romero y Benjamín Carrión solar 1-6 edificio City Office tercer piso Ofic, 331 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía **InTecval s.a.** El Señor Carpio Villamar Miguel Francisco, Propietario de setecientas ochentas acciones ordinarias y nominativas con cedula de identidad N° 0907891642 de Nacionalidad Ecuatoriano; EL Sr. Carpio Bravo Jhonny Javier con cedula de identidad N° 0919695783 de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas, encontrándose Presente en esta sesión la totalidad del capital de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria y universal de Accionista. El objeto de celebrar **una sesión de Junta General Universal Extraordinaria**, sin el requisito previo de la convocatoria por la prensa.-Por secretaria constan que están presente los socios:

Preside la sesión y por encontrarse **presente el señor** Carpio Bravo Jhonny Javier, por **ser el Gerente de la Compañía**, designada al momento de celebración de la Junta; y, actúa como secretario, **el señor** Carpio Villamar Miguel Francisco, por ser el Presidente General de la Compañía y por estar también presente.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales Estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. Acto seguido y conforme, al momento, la señora Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerles, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

Primero.- Que la compañía **INTECVAL S.A.** este al dia con las obligaciones tributarias.

Segundo.- La presentación de los estados Financieros, está acorde con las nuevas disposiciones emitidas por la Súper Intendencia de Compañía. La moción que es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, al momento, las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerles, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente, declara concluida la sesión y la misma que se levanta a las doce horas.

Sr. Carpio Bravo Jhonny Javier

Gerente

Sr. Carpio Villamar Miguel F

Secretario Ad-Hoc